



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 055-2025-UNAJMA/CF

VISTO:

San Jerónimo, 13 de marzo de 2025.

La Carta N° 035-2025-UNAJMA-FCE-DACE/D, de fecha 07 de marzo de 2025; Acuerdo N° 15-2025-CF-UNAJMA, de fecha 12 de marzo de 2025, de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220 en el artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, la Ley N° 30220 en el artículo 67, establece: "El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la facultad, asimismo, el artículo 41 del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2024-UNAJMA/AU de fecha 01 de abril de 2024, indica que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad y órgano de línea de nivel institucional. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 051-2025-UNAJMA/CU, de fecha 04 de marzo de 2025, se aprueba el Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde, el Título II. Disposiciones específicas. Capítulo I. De la carga académica. Artículo 15. Determina: la carga académica semestral del docente ordinario;

Que, mediante Carta N° 035-2025-UNAJMA-FCE-DACE/D, de fecha 07 de marzo de 2025, el Dr. Edwin Mescco Cáceres, director del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, remite la propuesta de la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-I, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, por Acuerdo N° 15-2025-CF-UNAJMA, de fecha 12 de marzo de 2025, de la segunda Sesión Ordinaria, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa, APROBÓ por MAYORÍA, la propuesta de la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-I, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad de Ciencias de la Empresa por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la carga lectiva de los docentes ordinarios correspondiente al semestre académico 2025-I, del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, quedando estructurado de la siguiente manera:

Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS - DOCENTE ORDINARIO-PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCUSIVA (DIRECTOR - EPAE)								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
		TRABAJO LECTIVO	HT	HP	TH			
1	AEAD82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	2	0	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 055-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 13 de marzo de 2025.

Dr. FELIPE RAFAEL VALLE DÍAZ - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA - (DOCENTE INVESTIGADOR - NIVEL V)

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
2		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE 26	ECONOMÍA GENERAL	2	2	4	3	A	EPIC
	CTAE 32	MICROECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPP
	CTAE 43	MACROECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPE
			TOTAL HORAS		12			

Dr. JUAN CIELO RAMÍREZ CAJAMARCA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
3		TRABAJO LECTIVO						
	AEAD93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	0	10	10	5	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			

Dr. DARÍO VALREYMOND TACORA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
4		TRABAJO LECTIVO						
	AEADA3	PRÁCTICA INTENSIVA	0	20	20	10	A	EPAE
			TOTAL HORAS		20			

Dr. JOHN PETER AGUIRRE LANDA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (DOCENTE INVESTIGADOR - NIVEL III)

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
5		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE 32	MATEMÁTICA FINANCIERA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD 81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	2	0	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		6			

Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO)

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
6		TRABAJO LECTIVO						
	AEAD92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA5	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		8			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 055-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 13 de marzo de 2025.

Dr. EDWIN MESCCO CÁCERES - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - (DIRECTOR DEL DACE)

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
7		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE 65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE 73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD 84	FINANZAS ESTRUCTURALES	2	0	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			

Mgtr. DORIS BUSTINZA SALDIVAR - DOCENTE ORDINARIO-ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA - MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
8		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE 36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	3	2	5	4	A	EPAE
	IIAD 23	INGENIERÍA ECONÓMICA	3	2	5	4	A	EPIS
			TOTAL HORAS		10			

Mgtr. HENRRY WILFREDO AGREDA CERNA - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO - (DOCENTE INVESTIGADOR - NIVEL IV)

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
9		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	3	2	5	4	A	EPAE
			TOTAL HORAS		5			

Mgtr. SIMÓN JOSÉ CAMA FLORES - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
10		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		16			

Mgtr. ROSMEL IVAN RODRÍGUEZ PECEROS - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
11		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD87	AGRONEGOCIOS (ELECTIVO)	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		12			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 055-2025-UNAJMA/CF



San Jerónimo, 13 de marzo de 2025.

Mgtr. GRECIA VALVERDE MAMANI - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO - (DIRECTORA DE INCUBADORA DE EMPRESAS)

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
12		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	0	2	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			

Dr. OSCAR APAZA APAZA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
13		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING	3	2	5	4	A	EPAE
	AEAE21	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE78	TALLER DE E-COMMERCE	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD86	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		17			

Mgtr. ROSA NÉLIDA ASCUE RUIZ - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
14		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE15	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS EMPRESARIALES	3	2	5	3	A	EPAE
	AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPC
			TOTAL HORAS		17			

Mgtr. ESTHER REYNA MERINO ASCUE - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
15		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	2	2	4	2	A	EPAE
	AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD94	GOBERNABILIDAD	2	2	4	4	A	EPAE
	AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		16			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 055-2025-UNAJMA/CF

San Jerónimo, 13 de marzo de 2025.

Mgtr. SANDY GUILLÉN CUBA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
16		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		16			

Mgtr. CARLOS HUAMANQUISPE APAZA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO - MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
17		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	0	2	2	2	A	EPAE
	AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE47	MARKETING	2	2	4	3	A	EPC
			TOTAL HORAS		10			

Mgtr. ROSA GABRIELA CORAL SURCO - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
18		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		16			

Dr. ALFREDO PRADO CANCHARI - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
19		TRABAJO LECTIVO						
	AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD96	FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	0	2	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			

ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurales de la universidad para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Dr. Jose Carlos Arevalo Quijano
DECANO

